**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD DEL DIA 20 DE FEBRERO DEL 2019.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD**.- En uso de la Voz la C. MARIA ELOISA GAVIÑO HERNANDEZ, regidora presidenta de la Comisión de Movilidad, Buenos días a todos los representantes, regidores, compañeros integrantes de la Comisión de Movilidad, así como al personal de la Secretaría del Ayuntamiento y representante de la Unidad de Transparencia en cumplimiento de sus funciones.---------------En seguimiento me permito nombrar lista de asistencia para confirmar el Quorum legal---Regidora Vocal JAIME CONTRERAS ESTRADA ------------------------------------------PRESENTE---- Regidor Vocal JORGE ANTONIO CHÁVEZ AMBRIZ -------------------------------------- AUSENTE--- Regidora Presidenta MARIA ELOISA GAVIÑO HERNANDEZ --------------------------PRESENTE---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- En éste momento me permito leer oficio girado por el Regidor José Antonio Chávez Ambriz en donde pues está justificando su falta: “Sirva el presente para enviarle un cordial saludo mismo que aprovecho para solicitarle de la manera más atenta la justificación de mi inasistencia de la comisión de Movilidad citada para el día de hoy a las 10:00 de la mañana, lo anterior debido a que me encuentro atendiendo un asunto relacionado con mi salud”. En este momento lo someto a votación, la inasistencia del regidor. (los presentes levantan la mano derecha en señal de aprobación) Es aprobada. -------------------------------------Doy cuenta de la existencia del total de los convocados en ésta comisión edilicia, por la cual, por lo que declaro el quorum legal para sesionar. Acto seguido pongo a su consideración el siguiente orden del día para su aprobación: **siendo, las 10:09 (diez horas con nueve minutos)** Damos inicio.--------------------------------------------------------------------------

1.- Asistencia y certificación del quorum legal para sesionar.----------------------------------------

2.- Aprobación del orden del día.----------------------------------------------------------------------------

3.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.------------------------------------------------- 4.-Participación del director de movilidad.---------------------------------------------------------------- 5.-Asuntos generales.------------------------------------------------------------------------------------------- 6.-Clausura de la sesión.------------------------------------------------------------------------------------------- Les pregunto si es de aprobarse, favor de manifestarlo. (los presentes levantan la mano derecha en señal de aprobación) Aprobado.----------------------------------------------------------------- El desahogo del tercer punto del orden del día les solicito su aprobación para omitir la lectura del acta de la sesión anterior por contar con la copia en físico de la misma, les pregunto si es de aprobarse, favor de manifestarlo. Siendo mayoría, entonces es aprobado.------------------------------------------------------------------------------------------------------------- Continuando con el cuarto orden del día; participación del Director de Movilidad, plan de trabajo, el director Taiko; por favor Taiko. Taiko: Empiezo ya, regidora: Si, Taiko: Ok; este haber eh me tengo que dirigir con Ustedes en el tema de que necesito que me ayuden, por ahí no sé si sepan Ustedes el tema de todo lo que va a absorber la Dirección de Movilidad con el tema del **IMEPLAN,** creo que por ahí hemos estado platicando la regidora y su servidor, donde nos van a dar todas las atribuciones que en un su momento fueron de nosotros conforme al 115 (ciento quince) constitucional, por ahí se nos van a derivar eh pues varios temas donde nosotros, va a crecer demasiada la dirección vamos a tener más responsabilidad, más atribuciones, necesitamos que nos ayuden en el tema de personal, dónde ubicarnos, parque vehicular, hay muchas cosas que se nos vienen, yo creo que es cuestión de un mes donde ya eh el trabajo que hemos estado haciendo en la mesa metropolitana, ya está, estamos esperando que se apruebe para que ahorita la Dirección de Infraestructura Vial, de la Secretaría del Transporte, está elaborando trabajo que en su momento nosotros va a ser de nuestra competencia, ahorita ellos nos están ayudando, pero va a llegar el momento que cuando a nosotros ya nos toque se nos va a derivar todo a la Dirección de movilidad, ese es un tema bien importante que no quiero que se nos vaya a venir el trabajo sin tener nosotros personal, organigrama, dónde nos van a ubicar, porque también donde estamos creo que las instalaciones están muy pequeñas. El otro tema que también por ahí estaba platicando yo con la regidora, es el del tema del reglamento que por ahí ya estamos trabajando con la licenciada Sandra que es súper, súper, súper importante para darle figura a la Dirección. Creo que el tema de movilidad en el municipio, creo que hay una anarquía total es algo increíblemente, eh por ahí el tema de los estacionómetros, creo que por ahí hay un tema legal donde le tenemos que dar una figura totalmente distinta, necesitamos absorber esa jefatura para poder implementar sanciones a todo el mal estacionado, doble fila, rampas de discapacitados para hacer un ordenamiento aquí en la zona centro y en todo el municipio, necesitamos darle una estructura e esa jefatura para poder desplazar al personal de estacionómetros, que se le tendría que cambiar el nombre, a estar regulando lo que viene siendo saltar todos los municipios, digo todas las colonias aledañas en Tlaquepaque, podemos hacer un reordenamiento es bien, bien importante; el tema del, eh, a partir de eh, espero que en unos 15 (quince) días ya se implemente el tema 1(uno) y 1 (uno) aquí en la zona centro donde vamos a regular, no es, son vialidades de alta velocidad, va a ser lento pero fluido, lo extendimos eh comprende el Pueblo Mágico, lo extendimos tres cuadras hacia Francisco Silva Romero para tratar de regular lo que viene la zona centro, pero, pero dependemos de estacionómetros, dependemos de estacionómetros, es bien, bien, bien importante creo que le tienen que dar una figura bien importante a estacionómetros, y ahorita por ahí estamos en pláticas, creo que en el reglamento, Sandra por ahí , ya viene integrado estacionómetros y pues yo necesito que me ayuden, necesito que me ayuden porque si creo que el tema de movilidad aquí en el municipio es súper importante, súper importante. Ya regidora. Muy bien, bueno pues en éste momento quieres decir algo regidor. Regidor Jaime: Si, gracias, gracias regidora, eh director gracias por toda esta información si requerimos documentos, algunos que ya contamos con ellos para poderle trabajar también con la cuestión de estacionamientos y estacionometros y también referente al personal que comenta, el perfil del personal, yo pienso que ese si ha bien descrito. Taiko: Ya lo tengo, ya lo tengo, aquí eh perdón yo dependo de ingenieros, arquitectos, proyectistas. Regidor Jaime Ok. Taiko: Que al final de cuentas esos temas pues son, van a ser de impacto vial, levantamientos donde si requerimos del perfil de arquitectos, pero ese organigrama yo ya lo tengo porque debemos de tener 4 jefaturas que dependen de la Dirección de movilidad, de ahí desprendemos, de ahí derivamos; aquí el problema más grave que yo tengo a mi me hacen peticiones por ejemplo den el tema de balizamiento en el tema de topes, en el tema de retirar vehículos mal estacionados, y yo tengo que estar derivando todas esas peticiones y yo dependo del actuar de las direcciones a donde yo derivo esas peticiones donde yo creo que yo debo de tener esas atribuciones, porque es un tema de movilidad, y muchas veces cae en el burocratismo y no se solucionan los problemas y al final de cuentas las peticiones me las dirigen a mí porque es un tema de movilidad, y creo que yo por ejemplo vehículos mal estacionados, la policía vial; oye los vehículos aquí no respetan, a estacionómetros; oye un balizamiento, a mejoramiento urbano; un tope, eh tengo que estar en realidad yo lo único que hago es derivar trabajo, es lo único que hago, derivar oficios, oficios, oficios, oficios es lo que yo en realidad hago y creo que esas facultades yo las debo de tener para ejecutarlas, creo que debe de haber un solo criterio, es un poco difícil unificar criterios creo que todos vemos la problemática desde un punto de vista distinto y yo creo que debe de haber un solo criterio, creo yo, que sería lo adecuado para poner a funcionar esa dirección, porque así estamos en el limbo la verdad, a comparación de otros municipios, es de los municipios más importantes del Estado de Jalisco, creo que si tenemos que regular el tema de la anarquía total que hay aquí en todo el municipio. Regidora Eloisa: Pues mire, este, nada más para comentarte director director, se está trabajando bien duro. Taiko: Si, yo lo sé. Regidora Eloisa: En lo que es el reglamento que no se tenía, ahorita, pues si es un tema que se tiene que ver con actitud y tenemos que checarlo, detalle a detalle, porque no es hacerlo así como que lanzarlo, aprobarlo y vámonos. Tenemos que trabajar en cuanto a las necesidades que existen dentro de nuestro municipio, de nuestra zona centro, es un tema muy complejo sí, pero también es muy importante la movilidad, entonces con todo gusto vamos a estar apoyándolo, nos hace llegar por escrito si gusta todo el plan de trabajo, para nosotros en una mesa de trabajo lo vamos analizando y pues con todo el gusto, yo estoy con toda la disponibilidad. Taiko: Si, yo también, creo que llevamos buena química, creo que por ahí vamos en la misma. Regidora Eloisa: En la misma línea, lo que se requiere aquí es orden nada más, digo habemos personas, no me incluyo; si hay personas que son muy inconscientes y que de repente utilizan las rampas incluso de personas con capacidades diferentes y eso es lo que debemos de evitar, este, bueno más delante vamos a presentar una mesa de trabajo también en donde se incluyen los trabajos de movilidad y algunas otras iniciativas que su servidora va a mostrarles. Entonces este, bueno. Regidor Jaime: Gracias regidora, a mí me parecía bien, pero lo dejo a tu consideración director que hicieras un sucinto diagnóstico de la problemática que tienes tú para poder organizar un poco todo el esquema de la ciudad que tienes, porque son muchos puntos y cuando dices tú que las facultades que puedes tener tu para poder ejecutarlas y para darle solución a Tlaquepaque, respecto a tu tarea, hay varios puntos donde si tienen que intervenir varias autoridades. Taiko: Así es. Regidor Jaime: Imagino, pongo como un ejemplo de vehículos abandonados cuando la delincuencia deja un vehículo abandonado ahí que no puede tocar nadie, tú no puedes nomás llegar a moverlo, sino que tienen que venir gente, perito adecuado porque hay una grande responsabilidad para ti, entonces te meteríamos en un problema y además no es el procedimiento. Taiko: Perdón, el tema de los vehículos abandonados es un bien, donde para poder desposeer a alguien de un bien, propiamente debe de haber una cuadratura jurídica para poderse llevar ese vehículo, el municipio podemos tener facultades, porque creo que uno de los problemas graves que hay aquí son de vehículos abandonados lo cual son focos de infección, pero se puede dar una cuadratura jurídica dónde nosotros podemos tener nuestras grúas, le damos un sustento. Regidor Jaime: Jurídico. Taikó: Desposeemos al propietario de su bien, por una, nosotros justificamos el retiro de la circulación, podemos tener nuestro corralón y que vayan a acreditar la propiedad. Regidor Jaime: Ahí voy a ese punto, precisamente a eso. Taiko: Nada más es cuadrarlos, claro que si se puede, porque nosotros tristemente dependemos de la policía vial, y la policía vial la verdad, tenemos que ir a rogarle al policía vial, oye por favor, ellos buscan cualquier justificación, el tema es que por ejemplo para ellos retirar un vehículo de la circulación les implica una hora y media de su tiempo y la verdad una hora de su tiempo para la policía vial la verdad sinceramente es ir por dinero a la calle y ellos pierden una hora y media de su tiempo, ese es el real problema, es el real problema, porque “no, no se puede, que se vayan los vehículos, no me lo puedo llevar”; y nosotros podemos tener esas facultades, y nosotros podemos retirar toda la basura que hay en las… Regidor Jaime: Y otro punto, pues esa es una arista pues que está por ahí y otro punto por ejemplo en localidades, por ejemplo en San Martín de las Flores, donde el centro de la plaza principal circulan en todos los sentidos y llegan las veces que hay cuello de botella donde no puedes circular, por eso te refieres atinadamente sobre las vialidades y las movilidades, ya me decían por ahí, alguien que ya hubo intentos de la mejora de la vialidad pero han sido frustrados, sería bueno regularlos. Regidora Eloisa. Precisamente el Reglamento nos habla del municipio, no es precisamente de zona centro, tenemos que salir a aplicar lo que se va a regular y lo que se va a reglamentar afuera también, no dentro del municipio, entonces digo es un tema muy importante, pero muy extenso, ahorita nada más sería la cuestión de que nos presentara el director su plan de trabajo y lo comenzamos a checar en las mesas de trabajo y le vamos dando seguimiento en ese sentido, les parece, le parece regidor. Regidor Jaime: sí. Regidora Eloisa: Respecto al quinto orden del día, asuntos generales, ¿alguien tiene algo más que agregar? Taiko: No. Regidor Jaime: Reiterándole el diagnóstico así general, como una información breve, no le pido mucho regidora, o a lo mejor si usted me lo permite una pequeña plática o entrevista contigo director me dieras de si y yo poderle abonar a éste punto con la intención de que mi presidenta de movilidad avancemos en ese tema. Taiko: Rápidamente los temas de San Martín y de alguna otra colonia yo necesito que me hagan unas plegarias para que yo de ahí, porque en realidad yo tanta problemática no la conozco, pero yo necesito que ustedes me doten de información para yo ponerme a trabajar, y a medida de mis posibilidades lo que yo pueda hacerlo adelante, nada más necesito que me doten de información para tratar de regular, vamos, con esta información, pero si con mucho gusto. Regidora Eloisa: Yo pienso que a partir del reglamento insisto nos va a ir marcando. Taiko: Así es. Regidora Eloisa: Nos va a ir marcando cómo debemos de trabajar, cuáles son nuestras atribuciones, hasta dónde nosotros podemos llegar, porque digo la idea es de sacar la movilidad ordenada en nuestro municipio pero si trabajar con los tres niveles de gobierno en su momento porque si se requiere la ayuda Taiko: Si claro. Regidor Jaime: Si. Regidora Eloisa: de los tres niveles de gobierno. Pues bueno, ¿algo más que agregar? Taiko: No. Regidor Jaime: No. Regidora Eloisa: Sería todo, bueno pues les agradezco su asistencia y apoyo a los trabajos de la comisión y me reitero a sus órdenes. ----------------------No habiendo más asuntos que tratar y en desahogo del sexto punto se declara clausurada la sesión siendo las 10:23 (**diez horas con veintitrés minutos) del día Veinte de Febrero del 2019 dos mil diecinueve**. Muchísimas gracias a todos, gracias, gracias.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------El presente legajo se constituye de 5 (cinco) fojas útiles, en la que C O N S T A N al margen y al calce firmas de los asistentes a la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD DEL DIA 20 DE FEBRERO DEL 2019**; quienes así quisieron y asistieron---------------------------------------------------------------------------------------------------.

**C. MARIA ELOISA GAVIÑO HERNANDEZ**

**PRESIDENTA DE LA COMISION DE MOVILIDAD**

**C. JAIME CONTRERAS ESTRADA**

**REGIDOR VOCAL DE LA COMISION DE MOVILIDAD**